



Foto: Cuartoscuro

YASMÍN Esquivel, Javier Laynez, Ignacio Mier y Loretta Ortiz, ayer.

Poder Judicial, más allá de los 11 de Pino Suárez, dicen ministros

EN REUNIÓN con la Jucopo en Diputados afirman que son más de 45 mil servidores que trabajan en condiciones no óptimas; es más importante mejorar la justicia local: "Hay más impacto que decisiones de la Corte". **pág. 9**

“

USTEDES hacen las leyes y nosotros las aplicamos y en su caso verificamos su apego a la Constitución, somos un binomio que no puede estar divorciado. La división de poderes no significa enfrentamiento sino colaboración y diálogo”

Yasmín Esquivel
Ministra de la SCJN

”



Se reúnen integrantes de la SCJN con diputados en San Lázaro

“No somos los 11 de Pino Suárez, somos más de 45 mil”: Laynez

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Nombre del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Javier Laynez pidió a los diputados que buscan reformar el Poder Judicial no olvidar las necesidades para mejorar la impartición de justicia a nivel local, antes de los cambios que proyectan hacer al tribunal constitucional.

Expuso dos peticiones enfocadas en que se considere que el Poder Judicial va más allá de la Corte, pues “no somos los 11 de Pino Suárez, somos más de 45 mil servidores públicos, actuarios, notificadores, secretarios, jueces, y magistrados; ustedes lo saben porque van todo el tiempo en sus estados, distribuidos en todos los circuitos, en todo el territorio nacional, trabajando en condiciones que ya no son las óptimas por muy distintas razones”.

EL INSTITUTO Nacional Para la Celebración del Día del Abogado anunció su respaldo y defensa de la SCJN, con la creación Frente Jurídico Nacional en defensa de la Constitución.

Eldato

En un hecho “casi inédito”, ayer se reunieron ministros de la SCJN con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, en un encuentro en el que Morena entregó las conclusiones de los conversatorios que realizó con expertos en la materia, para analizar la construcción de una modificación constitucional sobre la elección de los ministros.

Laynez Potisek mencionó que las posiciones “a veces enfrentadas” que se expusieron en dicho ejercicio tienen un valor y deben ser respetadas, por lo que se comprometió a entregar las conclusiones a los demás ministros y ministras.

También llamó a ver que hay una asignatura pendiente sobre el mejoramiento y fortalecimiento de la justicia local “que es la puerta de entrada del ciudadano a la justicia”, ya que los tres poderes deben atender esta materia debido a que las de-

MINISTRO PIDE mejorar primero la impartición de justicia local antes que cambiar al pleno; se compromete a entregar a sus compañeros resultados de foros de reforma al Poder Judicial



ENCUENTRO de los integrantes de la Jucopo con ministros de la SCJN, ayer.

LICENCIA, HASTA TENER “CONCIENCIA TRANQUILA”

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que pedirá licencia a su cargo para buscar la gubernatura de Puebla hasta “tener la conciencia tranquila” por haber asentado la reforma al Poder Judicial y aprobar el Presupuesto de Egresos de 2024.

“Yo quiero irme a otra aspiración con la conciencia tranquila. Y mi conciencia

tranquila estriba en que esto es algo fundamental, no para Puebla, sino para todo el país. Y dos, que el Presupuesto es un instrumento fundamental, un elemento redistributivo del ingreso, de la renta y de los recursos para todo el país. Entonces, hasta que me pueda ir a dormir con mi conciencia tranquila”, dijo tras su reunión con ministros de la Suprema Corte.

Sobre el encuentro, el

coordinador de Morena explicó que sólo se trató sobre la entrega del “documento provocador” que contiene las conclusiones de los conversatorios que su bancada llevó a cabo con expertos en la materia sobre la consulta y reforma para cambiar desde la Constitución la manera en que se eligen los ministros del máximo tribunal del país.

Yulia Bonilla

ciones tomadas en este nivel tienen mayor impacto ciudadano que las que toma la SCJN.

En la reunión en la que estuvieron también las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel. Ortiz Ahlf recalco que es necesario garantizar la absoluta independencia de los poderes judiciales respecto de cualquier otro poder u órgano del Estado.

También expuso que existen diversos modelos para la composición del Poder

Judicial en varios países; sin embargo, en ninguno mencionó que exista la elección en forma directa.

“Cualquier reforma debe asegurar que estas garantías mínimas de independencia sean consagradas constitucional y legalmente como presupuesto fundamental para asegurar el acceso a la justicia a través de la garantía del debido proceso y el derecho de protección judicial”, dijo.

En su participación, la ministra Yasmín

CUANDO se piense en el Poder Judicial de la Federación no somos los 11 de Pino Suárez, somos más de 45 mil servidores públicos, actuarios, notificadores, secretarios, jueces, y magistrados”

Javier Laynez
Ministro de la SCJN

CUALQUIER reforma debe asegurar que estas garantías mínimas de independencia, sean consagradas constitucional y legalmente como presupuesto fundamental para asegurar el acceso a la justicia a través de la garantía del debido proceso”

Loretta Ortiz
Ministra de la SCJN

Esquivel calificó como necesario reconocer que hoy la sociedad desconfía en la impartición de justicia y por ello “estamos obligados a la autocrítica, a revisarnos”.

“Ustedes hacen las leyes y nosotros las aplicamos y, en su caso, verificamos su apego a la Constitución; somos un binomio que no puede estar divorciado”, concluyó.

El bloque opositor del PAN, PRI y PRD celebró el diálogo entre ambos poderes y aclaró que su presencia no significó un respaldo a reformar el Poder Judicial como lo plantea Morena; sin embargo, coincidió en que es necesario reformarlo, pues “no hay una sola institución humana que no vaya evolucionando”.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que no se despreciará el ejercicio hecho por Morena, pero que sólo debe ser una parte de una amplia discusión que genere un proyecto integral, el cual no debe ser producto de un “arranque o capricho”.

“Podrá haber una voz que titula el Poder Ejecutivo, pero aquí hay 500 voces de legisladoras y legisladores y hay 128 más en el Senado... Nosotros no creemos que se considere como necesidad de actualización reformar a la Suprema Corte a partir de que comenzó a resolver temas que disgustaron... Lo que tenemos que hacer es respetar nuestra división de poderes, respetar a la Corte como la cúspide del Poder Judicial, y avancemos en un camino de reformar, pero en un sentido de concordia”, comentó.